

Latacunga, 17 de febrero de 2020.

**Señor,**

**Carlos Enrique Coque Alarcón**

**Presente. -**

Estimado Carlos:

Cúmpleme informarle que mediante la cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **PILONERA JARDINES Y HORTALIZAS NINTANGA PILJHANI CIA.LTDA.**, celebrada el día 04 de FEBRERO de 2020, se ha acordado elegirlo a usted como **GERENTE** de la referida compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Catorce del estatuto social de la compañía **PILONERA JARDINES Y HORTALIZAS NINTANGA PILJHANI CIA.LTDA.**, le corresponde la Representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía, y sus atribuciones se encuentran descritas en el mencionado artículo del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **PILONERA JARDINES Y HORTALIZAS NINTANGA PILJHANI CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 04 de FEBRERO de 2020 ante la Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga con fecha 11 de FEBRERO de dos mil veinte (2020).

09/03/20 11:10  
Pº TRAMITE: 28108-0041-20  
DOCUMENTO: Nombramiento  
XP: 7868098  


Debidamente autorizado en la escritura pública de constitución de la compañía  
anónima denominada PILONERA JARDINES Y HORTALIZAS NINTANGA  
PILJHANI CIA.LTDA., y conforme los estatutos de la compañía

Atentamente,

Jorge Guillermo Tapia Puent

Presidente

Latacunga, 17 de FEBRERO de 2020

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Gerente de la compañía PILONERA  
JARDINES Y HORTALIZAS NINTANGA PILJHANI CIA.LTDA. y como tal de  
representante legal, para el cual he sido elegido.

Carlos Enrique Coque Alarcón

C.I. 1710638840

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha  
inscrito el título que antecede, en el  
REGISTRO..... Molend, I..... a fojas  
- 956 - ..... bajo la  
partida No. - 111 -  
Latacunga, a 18 de febrero del 20.º  
REGISTRADOR

